

V
Proyectos e experiencias

Jorge Onrubia Pintado, Carmen Gloria Rodríguez
Santana, José Ignacio Sáenz Sagasti,
Víctor Antona del Val

ABSTRACT.- *The Cueva Pintada –“The Painted Cave”– Museum and Archaeological Park inaugurated 26th July 2006 is located in an ancient agricultural area. Precisely the agricultural activity enabled the discovery in the mid 19th century of a hollowed out Pre-Hispanic chamber decorated with wall paintings that in turn gave the cave its name. After an initial adaptation in 1970 to try the possibility of making this a viable tourist site, “The Painted Cave” and the troglodyte complex that forms a part of it were closed to the public in 1982. This was due to serious problems over conservation. The project to re-evaluate and develop the site began again after 1987 and not only allowed the recovery of “The Painted Cave” and the troglodyte complex but also to realize the importance of a Pre-Hispanic village that is closely linked to it. The creation of a museum has not taken away from the site the ability to see and feel the original purpose with regard to the agricultural nature of the space. The museum and its infrastructure were designed in such a way that nothing is irreversible. Furthermore visits are organized along the lines of sustainable impact.*

El Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria): de manzana agrícola a parque arqueológico urbano

DE HUERTOS Y BANCALES: UNA CUEVA CON COLORES BAJO LA ACEQUIA

El Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada se asienta, adaptándose con precisión a su trazado original, sobre lo que, hasta fechas recientes, fue una manzana agrícola constituida por un escalonamiento de bancales de cultivo rodeados de edificaciones perimetrales. Tal y como atestigua el plano de J. Batllori, publicado en la prensa local en 1898 (Batllori y Lorenzo, 1898) (figura 1), este tipo de cercados y huertos, asociados a casas labriegas e integrados en la trama urbana, caracterizó la evolución del paisaje de Gáldar desde que, a partir de finales del siglo XVII, el centro de la entonces naciente villa fue desplazándose paulatinamente hacia su ubicación actual (Quintana Andrés, 1995).

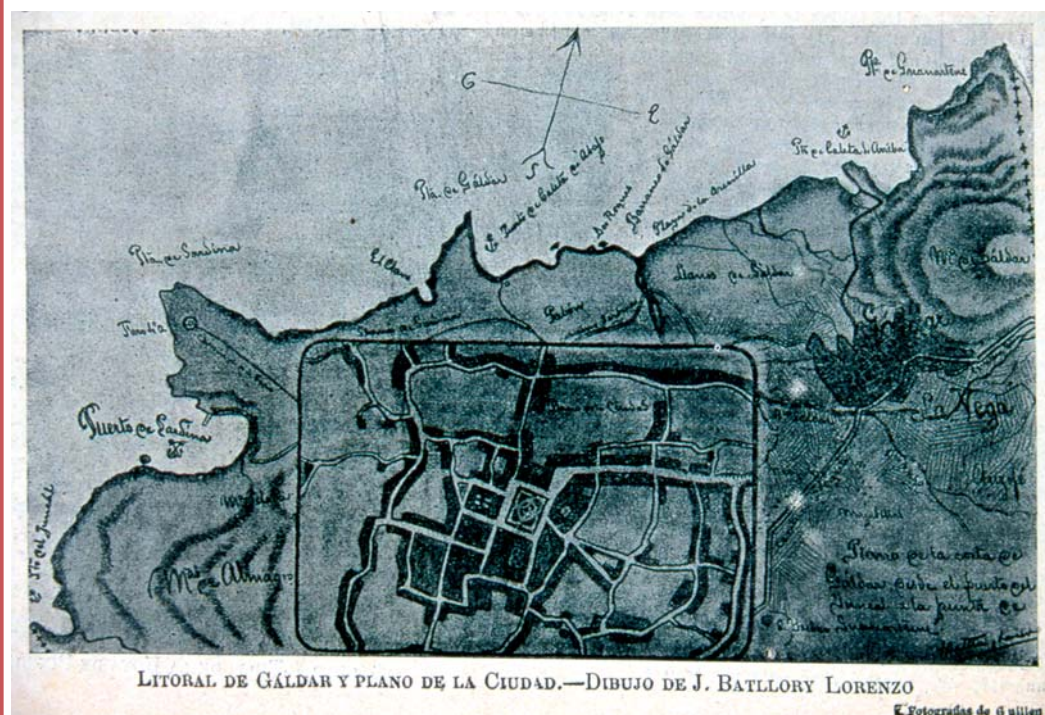
Precisamente, el descubrimiento de la Cueva Pintada, cámara rupestre decorada con pinturas geométricas que da nombre a la actual zona arqueológica y al centro museístico a ella asociado, está vinculado a los últimos avatares del proceso de acondicionamiento de este peculiar parcelario agrícola. En efecto, sabemos que a mediados del siglo XIX tiene lugar en esta zona de la ciudad, desde entonces conocida como Huerto Nuevo, una intensa actividad de sorriba y bancalización destinada al cultivo de tuneras de regadío para la cría de la cochinilla, parásito

del que se extrae la grana. La producción de este apreciado colorante está en el origen de esta pujante agricultura comercial que, paradójicamente, entra en crisis sólo algunos años más tarde, con el desarrollo y generalización de los tintes químicos.

Todo parece indicar que la Cueva Pintada fue descubierta hacia 1862. Varios testimonios de la época insisten en que en su interior se localizaron momias, cerámicas y otros objetos arqueológicos (Ripoche, 1883). Estos hallazgos permitieron, inmediatamente, vincular esta cavidad con el Gáldar prehistórico, considerado por las fuentes narrativas que aluden al proceso de colonización europea de los siglos XIV y XV como el centro de poder político más importante de la Gran Canaria indígena, sede de las grandes asambleas aristocráticas isleñas y mítico solar de los *guanartemes*, el linaje “nobiliario” dotado de mayor rango e influencia en ese momento (Onrubia Pintado, 2003). De forma harto significativa, algunas de las habitaciones asociadas a este prestigioso bando familiar presentaban, según esos mismos textos, una ornamentación mural en todo similar a la documentada en la cámara rupestre recién descubierta.

En 1884, y tras un episodio de cegamiento que explica que su “redescubrimiento” en 1873 por parte de J. Ramos Orihuela haya sido erróneamente considerado como el momento correspondiente a su auténtica localización, la Cueva Pintada es objeto de una primera intervención y adecentamiento. Se trata, sobre todo, de facilitar la contemplación de las pinturas mediante el acondicionamiento de un acceso por el techo de la cavidad que permite descender a su interior, por una serie de peldaños embutidos en un muro de contención de tierras construido al efecto, desde la acequia de la finca bajo la que se encuentra. Esta feliz iniciativa, pionera en su tiempo y alabada por alguno de sus más tempranos visitantes, como la británica O. M. Stone (Stone, 1995), corre a cargo del Ayuntamiento de Gáldar, corporación que, desde ese momento, intenta hacerse con la propiedad de la cavidad. El celo municipal y el interés en su defensa de aquellos primeros y maravillosos espectadores, secundados pronto por el compromiso militante de no pocos eruditos y ciudadanos, no bastaron, sin embargo, para sacarla de un progresivo abandono que llegará, ahora ya entre cultivos de millo, papas y plataneras, hasta la década de los setenta del pasado siglo.

Figura 1 Plano de Gáldar realizado por J. Batllori y Lorenzo (1898) en el que se aprecia cómo los cercados y huertos asociados a casas labriegas se integran en la trama urbana.



UN YACIMIENTO VISITABLE: LA CUEVA PINTADA Y EL COMPLEJO TROGLODITA

Será a fines de 1969 cuando, a raíz de una activa campaña de sensibilización orquestada por los estudiantes galdenses que por aquellos años frecuentan las aulas de la Universidad de La Laguna, se alcance un compromiso, liderado por esta institución universitaria, para detener el deterioro de las pinturas y acondicionar el entorno de la cueva. Este acuerdo inaugurará un marco de colaboración entre la administración general del Estado y las corporaciones isleña y municipal que estará llamado a desempeñar un papel fundamental en el futuro de la Cueva Pintada.

La primavera de 1970 comienzan los trabajos de limpieza y restauración de los paneles policromos, muy afectados por el riego por inundación de los cultivos de plataneras. También se inicia una serie de labores de desescombro y remoción de tierras con el objeto de descargar el techo de la cavidad, paliando de paso las infiltraciones de agua procedentes del bancal sobre él situado, y de mejorar la accesibilidad a la misma, sustituyendo la primitiva entrada a través de la serventía de la finca por un acceso directo desde el callejón que marca el límite meridional de la manzana. Estas tareas sacan a la luz la totalidad del alterado complejo rupestre excavado en la toba volcánica del que formaba parte la cueva hasta entonces conocida, que sólo constituía, en realidad, el testero policromado de lo que sin ningún género de dudas fue la cámara principal de todo el conjunto. La profusión e interés de los hallazgos que se producen en el curso de estas obras obligan a organizar un precipitado y discutible seguimiento arqueológico de las mismas que sólo permitirá la simple recuperación de una parte indeterminada, aunque seguramente pequeña, de los materiales (Beltrán y Alzola, 1974). Desprovistos de contexto, y privados para siempre, en consecuencia, de la posibilidad de suministrarnos datos históricos relevantes y fechas precisas, estos objetos confirman, en cambio, la enorme importancia y la cronología prehispanica, en sentido amplio, del yacimiento.

Finalizadas las labores de vaciado, y ultimada la restauración de las pinturas, se acomete la intervención final. Ésta consiste, por un lado, en la instalación de diferentes muros, mayoritariamente de hormigón, destinados a contener las tierras de los tres bancales afectados por las obras, y, por otro, en la construcción de una edificación para asegurar el cerramiento de las tres cámaras septentrionales del complejo troglodita, entre ellas la policromada. Este contenedor, que deja a la intemperie el resto del conjunto rupestre, está dotado de paramentos laterales de ladrillo

en los que se abren tres vanos. En su interior se dispondrán algunos de los materiales recuperados con ocasión de los trabajos de remoción de tierras y otras piezas arqueológicas procedentes del entorno, cedidas al efecto por el Ayuntamiento de Gáldar, para constituir, junto a algún que otro panel, una suerte de pequeño museo de sitio del Gáldar prehispanico.

El 29 de abril de 1972 el yacimiento se abre por fin al público y el 5 de mayo de ese mismo año es declarado Monumento Nacional Histórico-Artístico (hoy BIC con categoría de zona arqueológica). Sin embargo, los problemas de conservación no sólo subsisten sino que se agravan. A las infiltraciones de agua de riego cargada de abonos procedentes de las plataneras situadas en los bancales superiores se suman, ahora, los efectos conjugados de dos hechos cuya incidencia en el microclima de la cavidad no fue suficientemente valorada: la insolación directa sobre un edificio mal aislado y ventilado orientado al mediodía y las visitas masivas. Así las cosas, y mientras se ultima la adquisición de las fincas de donde provienen las filtraciones, se acometen en 1981 una serie de actuaciones con el objeto de mejorar el aislamiento y la ventilación del cerramiento existente. Pese a estas actuaciones, la conservación de la cámara policromada continúa seriamente comprometida. Limitado ya el régimen de visitas como consecuencia de estas obras, la Cueva Pintada se cierra definitivamente al público al final del verano de 1982, sólo una década después de su inauguración oficial como yacimiento arqueológico visitable.

EL PROYECTO DE PARQUE ARQUEOLÓGICO DE LA CUEVA PINTADA: INVESTIGAR, CONSERVAR, MUSEALIZAR

De manera significativa, la clausura de la Cueva Pintada coincide con la puesta en marcha de un programa de investigación que se inicia con una amplia pesquisa en torno a los trabajos efectuados en 1970 y la revisión y estudio de los materiales arqueológicos entonces exhumados, todavía inéditos (Onrubia Pintado, 1986). Su objetivo era doble. Se trataba, de una parte, de determinar si, como sugería el análisis preliminar de esas tareas, la tierra agrícola de los bancales, compuesta por sedimentos alóctonos en los que menudea el material arqueológico, se depositó en realidad sobre niveles arqueológicos preexistentes correspondientes al arruinamiento y fosilización del propio complejo rupestre. Amparado en observaciones procedentes de este ámbito, en evidencias obtenidas con ocasión

del control arqueológico de las obras de 1981, y en datos ofrecidos por otros movimientos de tierras realizados en las cercanías de la manzana agrícola, tendía, de otra, a certificar si aquél formaba parte, de hecho, de un conjunto más amplio y articulado que todavía yacía, mejor o peor conservado, bajo los bancales de cultivo. En última instancia, y a falta de una adecuada contextualización de la Cueva Pintada que sólo habría podido proceder de una excavación digna de tal nombre, este programa se planteó documentar arqueológicamente su entorno inmediato dilucidando así, de añadidura, la eventual relación de la misma, y de los vestigios susceptibles de ser localizados, con el Gáldar indígena del que dan cuenta las fuentes narrativas y documentales.

Como no podía ser de otra manera, la ejecución de este programa científico debía discurrir en paralelo con el diseño de un protocolo sistemático de diagnóstico e intervención que permitiera la recuperación definitiva de la cámara policromada. Si bien es cierto que, en lo relacionado con la conservación de las pinturas, continúan adoptándose diversas medidas paliativas de emergencia, tan intuitivas como ineficaces a la postre, y acometiéndose algunos estudios, diversas razones, entre las que se encuentran las relacionadas con las posibilidades de ocupación formal de las fincas y las derivadas de los ajustes del nuevo mapa competencial surgido de la España de la autonomías, retrasan el inicio efectivo de uno y otro hasta 1986. Es en ese año cuando la Cueva Pintada se incluye, merced a un acuerdo alcanzado entre los Gobiernos central y autónomo, en lo que será, primero, la nómina de intervenciones arqueológicas en “yacimientos preferentes” y, más tarde, el Plan Nacional experimental de Parques Arqueológicos (Querol Fernández, 1993). Surge así el proyecto de parque arqueológico de la Cueva Pintada.

Inmediatamente se constituye el núcleo del equipo redactor del anteproyecto y empiezan los trabajos para su elaboración. Los primeros meses de 1987 ven ya el comienzo de los estudios de diagnosis de los paneles policromos y, tras una prospección geoelectrica preliminar que permite dibujar un primer plano de anomalías que será mejorado por una ulterior y más completa campaña de trabajos geofísicos, el inicio de los sondeos arqueológicos (Cámara *et al*, 1992). Los resultados de estos últimos, no por esperados, resultan menos reveladores: los bancales de cultivo reposan, en efecto, sobre las ruinas de un caserío prehistórico bien conservado cuyas habitaciones, decoradas con pinturas murales, están aparejadas con muros de mampostería y (lo que es toda una novedad) con sillarejos de toba.

En mayo de 1988 se hace entrega del anteproyecto de parque arqueológico para su evaluación por parte de las administraciones concernidas (Martín de Guzmán *et al*, 1993). El documento, que establece el principio de democratización del acceso al disfrute del patrimonio como la base axiológica de toda la actuación (Martín de Guzmán, 1993), determina las que serán, de ahora en adelante, las líneas maestras de la misma. En primer lugar, la investigación, la única que puede posibilitar una contextualización y relectura adecuadas del espacio arqueológico, y la conservación se erigen como las prioridades fundamentales del proyecto quedando el resto de las intervenciones, y muy especialmente las propuestas arquitectónicas, subordinadas a sus resultados y demandas. Por otro lado, y en cuanto a estas últimas, se sugiere el mantenimiento de la tipología de la parcela, y en consecuencia la evocación de la manzana agrícola, como criterio básico de actuación. Así las cosas, se opta por una localización periférica de las edificaciones e infraestructuras que respete el perímetro original y, en la medida de lo posible, también la bancalización interna.

La aceptación del anteproyecto, y por lo tanto su definitiva conversión en proyecto, por parte de los Gobiernos central y autónomo, y la firma en 1989 del correspondiente convenio de colaboración para su ejecución, significan el arranque formal de una serie de actuaciones que permitirá, mientras se ultima la adquisición de las propiedades y se intensifican los trabajos arqueológicos y de conservación, el comienzo de las obras de musealización con la sustitución, a partir de 1990, del cerramiento sur de la antigua manzana agrícola (Martín de Guzmán *et al*, 1994). Este largo proceso, que exigirá la firma en 1995 de un nuevo acuerdo entre el Estado y la Comunidad Autónoma y la incorporación al proyecto de otras administraciones, como el Ayuntamiento de Gáldar y sobre todo el Cabildo de Gran Canaria, sólo concluirá casi dos décadas más tarde. Durante este tiempo, se va materializando una museología abierta y flexible, susceptible de adaptarse sin rigideces a la evolución de los trabajos de excavación (Onrubia Pintado *et al*, 1999).

Estas labores, que han afectado a un área de unos 5.300 m², a los que hay que añadir los 740 m² correspondientes al vaciado de 1970, han permitido la recuperación y documentación de un importante caserío prehistórico, centrado por el complejo troglodita epónimo y constituido por casi medio centenar de habitaciones semisubterráneas de piedra y cuevas-vivienda (Onrubia *et al*, 2004). La cronología de este asentamiento, en el que se documentan al menos dos fases de ocupación bien diferenciadas, se

extiende entre los siglos VII a XV. El estado de conservación de las estructuras asociadas a la última etapa de uso, que coincide con la fase indígena en sentido estricto, la misma que aparece reflejada en las fuentes textuales, ha posibilitado la construcción y (re)presentación de un espacio arqueológico continuo, significativo y comprensible.

Si bien en las primeras propuestas del proyecto de parque arqueológico los bancales bajo los que se descubrieron los restos del Gáldar indígena se concebían como elementos vertebradores del recorrido, al evocar, como se ha dicho, los usos agrícolas de este espacio, esa última traza del pasado reciente tuvo que ser desmantelada para recuperar y dar unidad y coherencia a la lectura del espacio arqueológico. De ellos sólo quedan algunos testigos residuales que pasaron a convertirse en un elemento arqueológico más.

El programa de conservación, desarrollado de forma simultánea al de excavaciones, dejó pronto de ceñirse a la Cueva Pintada para ampliarse a la totalidad del poblado indígena. Por su parte, el proyecto arquitectónico (Feduchi

Benlliure, 1992 [en Hernández Gutiérrez, 2001]) se plegó en todo momento a los criterios derivados de los numerosos estudios técnicos realizados, así como de la fragilidad de las estructuras arqueológicas, especialmente en lo que se refiere a la cubrición y a la accesibilidad del parque arqueológico. Desde que tuvieron lugar las primeras actuaciones arqueológicas fue clara la necesidad de techar todo el yacimiento. La cubierta, ligera, diáfana y ampliable, recuerda, hacia el exterior, el actual paisaje agrario de la vega galdense, dominado por invernaderos destinados, fundamentalmente, al cultivo de la platanera. Esta solución técnica, cuya estética evoca, renovándola, la antigua función agrícola de este ámbito, se ha convertido, paradójicamente, en el elemento más elocuente, y polémico, de la integración del parque arqueológico Cueva Pintada en la trama urbana de Gáldar (figura 2).

La accesibilidad de los visitantes al poblado y a la propia Cueva Pintada, estrechamente vinculada a la conservación, se ha articulado a través de dos elementos esenciales: las pasarelas y el cierre de la cámara decorada. Las

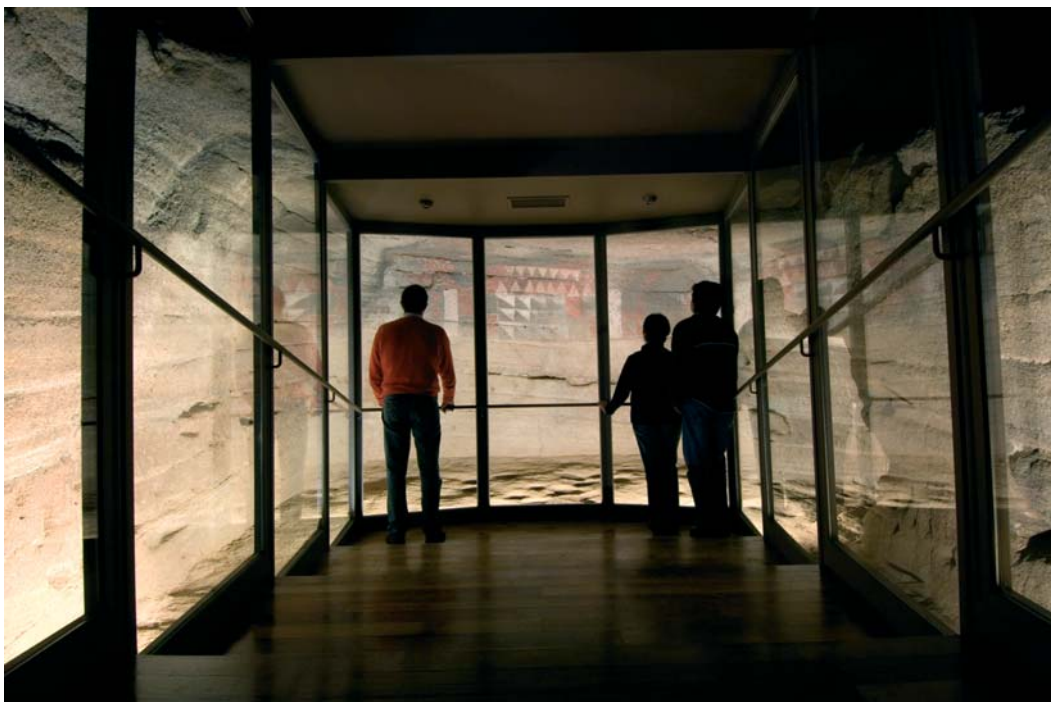
Figura 2 Vista panorámica del centro urbano de Gáldar en la que destaca la cubierta del Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada. En la ladera del barranco se ubican aún algunos bancales destinados al cultivo de las plataneras. También son parcialmente visibles los invernaderos que se extienden en la actualidad por la vega galdense.



Figura 3 Vista parcial del poblado Cueva Pintada en la que se aprecia el interior de la cubierta del parque arqueológico, así como algunos tramos de las pasarelas desde las que se contempla el yacimiento.



Figura 4 Intervención arquitectónica realizada en el interior de la Cueva Pintada. La cámara decorada se contempla desde la “burbuja” acristalada.



pasarelas permiten contemplar las estructuras arqueológicas y garantizar al mismo tiempo la integridad de las ruinas que, aunque son inaccesibles físicamente, pueden ser contempladas a lo largo del recorrido desde una perspectiva novedosa, sugerente e integradora (figura 3). Por lo que se refiere al nuevo cerramiento de la Cueva Pintada, afrontarlo constituyó uno de los mayores desafíos del proyecto. Al igual que había ocurrido a la hora de abordar la conservación del poblado, los criterios técnicos condicionaron la solución final adoptada. Ante la disyuntiva de realizar una réplica de la cámara o diseñar un cierre que permitiera la contemplación directa de las pinturas, la decisión se decantó por esta última opción pues se consideró como un criterio irrenunciable de actuación garantizar ese derecho a un público que acudiría impulsado por el deseo de observar la que es, sin duda alguna, la manifestación más genuina de la pintura mural prehispanica, el testimonio excepcional de la expresión artística y simbólica de los antiguos canarios. Esta decisión se materializó en una intervención audaz que encierra al visitante en una suerte de burbuja desde la que contempla el espectacular panel policromo de la Cueva Pintada, solución que permite llevar un estricto control del microclima en el interior de la cámara decorada y garantizar que las visitas no afecten de forma negativa a la conservación del conjunto (figura 4).

Otro elemento fundamental en el recorrido está constituido por la recreación de un conjunto de casas indígenas que facilitan al público la comprensión de las ruinas que contempla. Juegan un papel fundamental en este es-

pacio tanto la disposición de los ajueres domésticos en el interior de las viviendas, como la instalación de soportes audiovisuales que contextualizan y complementan los contenidos de esta unidad expositiva.

El resultado final se ha mostrado tan capaz de articularse a partir de un itinerario de visitas orientado y sostenible, como de soportar, sin hipotecas ni concesiones irreversibles, las infraestructuras y dotaciones museográficas necesarias. Una parte del Gáldar indígena se transforma de este modo en un escenario sobre el que se implementa un proyecto museológico que ha querido ir más allá de la mera visita a un yacimiento arqueológico y como elemento innovador transforma este poblado prehispanico en la principal sala del Museo. El objetivo fundamental del proyecto consiste en sumergir al visitante en un viaje al pasado, combinando audiovisuales estereoscópicos y panorámicos, infografías en 3D, vitrinas, paneles, maquetas y reconstrucciones de viviendas prehispanicas. Es fundamental la creación de un espacio y atmósfera sugerentes para conseguir que el visitante termine el recorrido teniendo la idea de que ha vivido una experiencia única.

El 26 de julio de 2006, día de la inauguración del Museo y Parque Arqueológico Cueva Pintada, se puede considerar como culminado un proyecto cuya gestación se ha extendido a lo largo de un cuarto de siglo. En ese mismo instante, se inicia una nueva etapa en la que este centro afronta, entre otros retos, el desafío de consolidarse como un espacio social en el que la investigación, la conservación y la difusión sigan siendo los pilares que sustenten un programa coherente de actuaciones.

BIBLIOGRAFÍA:

Batllore y Lorenzo, J. (1898) “Litoral y plano de la Ciudad”, *España* (Las Palmas de Gran Canaria), año 2, suplemento al nº 189, extraordinario dedicado a Gáldar (7 de diciembre).

Beltrán, A. y Alzola, J.M. (1974). *La Cueva Pintada de Gáldar* (Monografías Arqueológicas, 17). Zaragoza.

Cámara, M.E.; Hernández, M. C.; Martín de Guzmán C. y Onrubia, J. (1992) “Prospección geoelectrica en el complejo arqueológico de la Cueva Pintada (Gáldar, Gran Canaria). Resultados preliminares e implicaciones arqueológicas”. *Jornadas sobre teledetección y geofísica aplicadas a la arqueología*.

Hernández Gutiérrez, A.S. (2001) *Canarias Restaura*. La Laguna.

Martín de Guzmán, C. (1993) “Vertiente social del Parque Arqueológico”. *Seminario de Parques Arqueológicos*.

Martín de Guzmán, C.; Melián García, A.; Onrubia Pintado, J. y Saavedra Pérez, M. (1993) “El parque arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria)”. *Seminario de Parques Arqueológicos*.

Martín de Guzmán, C.; Onrubia Pintado, J. y Sáenz Sagasti, J.I. (1994) “Trabajos en el Parque Arqueológico de Cueva Pintada de Gáldar, Gran Canaria. Avance de las intervenciones realizadas entre julio de 1990 y diciembre de 1992”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 40.

Onrubia Pintado, J. (1986) “El complejo arqueológico de la Cueva Pintada de Gáldar [Gran Canaria], Estudio preliminar de los materiales exhumados en 1970”, *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 28.

Onrubia Pintado, J. (2003) *La isla de los guanartemes. Territorio, sociedad y poder en la Gran Canaria indígena (siglos XIV-XV)*. Las Palmas de Gran Canaria.

Onrubia Pintado, J.; Moreno Sánchez, I. y Antona del Val, V. (1999) “Proyecto museológico. Parque Arqueológico de la Cueva Pintada, Gáldar (Gran Canaria)”. *Museo*, 4.

Onrubia Pintado, J.; Sáenz Sagasti, J.I. y Rodríguez Santana, C.G. (2004) “El proyecto Cueva Pintada y la arqueología prehistórica de Gáldar (Gran Canaria). Balance y perspectiva de dos décadas de investigaciones”. *Anuario de Estudios Atlántico*, 50.

Querol Fernández, M.A. (1993) “Filosofía y concepto de parque arqueológico”. *Seminario de Parques Arqueológicos*.

Quintana Andrés, P.C. (1995). *Mercado urbano, jerarquía y poder social, La comarca noroeste de Gran Canaria en la primera mitad del siglo XVIII*. Las Palmas de Gran Canaria.

Ripoche, D. (1883) “Carta de París, La cueva pintada de Gáldar”, *El Liberal* (Las Palmas de Gran Canaria), nº 19 (4 de diciembre).

Stone, O.M. (1995). *Tenerife y sus seis satélites* [1ª edición en castellano a partir de la edición original en inglés de 1887]. Las Palmas de Gran Canaria.